Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, jueves, 23 Octubre de 1890. — N.° 2.788

El Congreso Católico

por dentro

Las sesiones del Congreso Católico de Zaragoza han terminado.

Han terminado á tiempo.

La penúltima sesion fué un tumulto.

La última coincidió con una reclamacion del representante de Italia en esta corte.

De celebrarse otra sesion más, las amplias naves de La Seo, donde se celebraban las sesiones, no hubieran tenido nada que reprochar á los cuartitos de Casa Blanca en sus mejores días de alegría y puñaladas.

Para evitar tan edificante espectáculo, el Congreso aprobó á toda prisa unas conclusiones ligeramente trascendentales, y aquí paz y después gloria.

Pero los treinta y nueve mitrados reunidos por obra del Congreso en Zaragoza, no han querido separarse sin realizar un acto, y allá va, ó allá irá, suscripto por sus evangélicas firmas, un mensaje de adhesion á la reina regente.

Mensaje de adhesion; ¿por qué, para qué y en virtud de qué?

Esos ilustres descendientes de los Apóstoles, deberían de saber con arreglo á su doctrina, que la mision que les incumbe es demasiado alta, para que ningun género de consideraciones les obligue á ponerse á los piés de las instituciones civiles, testimoniándoles su adhesion ni significándoles su respeto.

Además, los que han tenido toda suerte de censuras para la monarquía constitucional italiana, y le han hecho objeto de innumerables diatribas, por qué motivo ni en virtud de qué lógica van á llevar á la ante-cámara de otra monarquía constitucional, hermana y amiga de la del reino de Italia, un mensajito de adhesion redactado con todas las fórmulas de rúbrica y oliendo á las fatigosas adulaciones del incienso?

No hace muchos días que un periódico liberal llamaba la atencion de la prensa democrática hacia las borrascosas ó desenfadadas sesiones del Congreso Católico. Nosotros no quisimos conceder á este asunto ni los honores del más diminuto comentario, porque sabíamos demasiado que aquellos enérgicos discursos y aquellas valerosas peroraciones habían de terminar de este modo: por un mensaje de adhesion y respeto á la reina regente.

De esta creencia nuestra, nos respondían uno tras otro los treinta y nueve obispos que figuraban en el Congreso con sus treinta y nueve anillos y sus treinta y nueve mitras.

Basta, con efecto, conocer para ello la idiosincracia del Episcopado español.

Comenzando por el sabio prelado que rige la diócesis en que se celebra el Congreso, harto sabido es que sus hábitos han constituido siempre una bonita mancha de color en las espléndidas solemnidades de los reales palacios.

El cardenal Benavides era ya por lo tanto un voto, y un voto de gran importancia para el consabido mensaje.

En cuanto á sus compañeros, por muy miserable y apartada que sea la diócesis que gobiernen, no les faltará seguramente en ellas ni el cómodo palacio, ni el coche de mulas, ni la pingüe asignacion que el poder civil los reconoce.

Alzarse, pues, y protestar contra ese poder sería un suicidio de la mitra, y nuestros bien alimentados obispos no admiten el suicidio, sino como una instigacion del demonio, y ellos rezan demasiado para que el enemigo del hombre alcance la más pequeña influencia sobre sus espíritus.

Dicho se está, pues, que el poder civil que les garantiza todas esas pequeñas comodidades y ventajas de la vida, puede contar, seguramente, con su adhesion y su respeto, y aunque en la habitacion más íntima del palacio episcopal figure, por de contado, un retrato de D. Cárlos y aun otro de su hijo D. Jaime para solaz y admiracion de los jovenzuelos familiares, mientras esa rama borbónica no disponga de palacios, coches, ni asignaciones, su culto será un romanticismo del corazon, pero los mensajes públicos de adhesion tomarán otro camino.

¿Y cómo, después de anatematizar y combatir al reino de Italia, se dirige un mensaje de adhesion al poder constitucional que ha reconocido la integridad de aquel reino?

Misterios de la mitra.

¿Y cómo después de proclamar con carácter casi dogmático el principio de la unidad católica, se felicitó al poder que tiene establecido en su Constitucion la tolerancia religiosa?

Misterios de la mitra.

Y cómo...

Pero no concluiríamos nunca, á diferencia de las sesiones del Congreso Católico, que han terminado ya.

Caiga el olvido sobre ellas, y después de besar reverentemente los treinta y nueve anillos de los treinta y nueve obispos, dispongámonos á sumar los treinta y nueve capítulos del presupuesto de gastos correspondientes á sus treinta y nueve diócesis, para explicarnos sus treinta y nueve firmas del mensaje de adhesion y respeto á la reina regente.

Sinceridad electoral

La histórica ciudad de Avila está plenamente dominada por la influencia conservadora.

Hay allí un gobernador, novicio en la clase de gobernadores, que ha tomado la provincia de su mando como feudo que le pertenece por juro de heredad.

A ese gobernador le importan poco las leyes y los intereses de la provincia que manda, con tal que sus caprichos y genialidades sean del agrado de la sinceridad electoral del ministro de la Gobernacion.

A poco de tomar posesion de su cargo, se descubrió en la depositaría de la Comision provincial una irregularidad de 20.000 duros. Alarmóse la opinion, reclamó con el derecho que le pertenece el castigo de los defraudadores y esta es la fecha en que nada se ha descubierto.

A consecuencia de ese hecho se separaron la depositaría de fondos provinciales y la caja de los de instruccion pública.

Los diputados por un lado y los indivíduos de la junta de instruccion por otro, tomaron con interés el asunto y se propusieron proveer los cargos, mediante condiciones que alejasen el riesgo de deplorables contingencias.

La junta de Instruccion pública anunció la plaza exigiendo una fianza de 15.000 duros en metálico ó en fincas ó valores.

Cumplió el término de la convocatoria, se reunió en sesion la junta y se dió cuenta de las solicitudes de los aspirantes al cargo.

Uno ofrecía fincas, cuyo valor total líquido conforme á los amillaramientos, era de más de 80.000 pesetas, ó sea la tercera parte de la fianza exigida. Otro ofrecía 50.000 en metálico ó 65.000 por su valor nominal en títulos de la Deuda interior perpetua al 4 por 100, o sean más de las dos terceras partes de la fianza.

No se declaró desierto el concurso, como parecía natural, ni se admitió la solicitud más ventajosa, como demandaba el interés público, sino que el gobernador y la junta admitieron la solicitud que ofrecía menos fianza, sin duda por las ventajas electorales que el hacerlo así les pueda traer.

Al Municipio de Alcoy le ha tocado en suerte tambien ser objeto del estudio minucioso y detallado que el Sr. Silvela está haciendo de las corporaciones municipales.

Lo acaecido en Alcoy prueba una vez más que las protestas de liberalismo del actual gabinete, no son más que una ficcion. Basta referir el siguiente hecho para demostrarlo. En virtud de una denuncia presentada por el representante de los conservadores alcoyanos á la Audiencia de Alicante contra todo el Ayuntamiento por malversacion de caudales, personóse el 7 de Octubre en las Casas Consistoriales un actuario del juzgado, con el objeto de inquirir el uso que la corporacion municipal hacía de sus fondos, reclamando, al efecto, en las oficinas de secretaría las actas de las sesiones en las que constaban los acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre el particular.

Al mismo tiempo se recibía una comunicacion de la delegacion de Hacienda de Alicante, ordenando la incautacion de la administracion de la renta de consumos, como en efecto se hizo por el administrador subalterno de Alcoy.

La sinceridad y buena fé está demostrada en esos hechos, porque no sabemos en virtud de qué derechos y atribuciones una autoridad judicial puede inmiscuirse en los actos de otra autoridad administrativa, con objeto de revisar cuentas que aún no se han presentado.

¿Cómo ha de ser competente un juez de primera instancia para procesar á una corporacion municipal?

La Audiencia de Alicante ha de resolver sobre este asunto, y entonces veremos á dónde llega la sinceridad electoral de los conservadores.

La mortalidad

EN LOS EJÉRCITOS

En la revista francesa *Archives de Medecine Militaire*, correspondiente al mes de Julio del año corriente, se publica un trabajo estadístico de Mr. Longuet, acerca de la mortalidad en los ejércitos europeos. Allá va un dato entresacado de dicho artículo:

Alemania.......	3'97	por 100
Bélgica.........	4'07	»
Inglaterra......	5'13	»
Francia.........	6'09	»
Austria.........	6'94	»
Italia...........	8'74	»
Rusia...........	8'83	»
España..........	13'49	»

Son cosa terrible los números cuando se ponen á decir verdades. Ante su elocuente laconismo no hay sino bajar la cabeza.

Y en vista de esto hay motivos para preguntar: ¿Es que el éjército de nuestro desdichado país sólo se compone de jefes y oficiales? ¿No hay un alma caritativa que pare mientes en las condiciones higiénicas de los cuarteles, de los hospitales militares, etc.?

Atentado

contra el czar

El telégrafo nos trasmite la noticia de un nuevo atentado contra la vida del emperador de Rusia.

Aunque nada se dice en el telegrama á que nos referimos de los móviles que han impulsado á su autor á cometer ese atentado, el hecho puede atribuirse á las maniobras secretas del nihilismo, que en Rusia cuenta, como es sabido, con una organizacion poderosa.

La circunstancia con que se ha cometido el atentado y el lugar en que se ha verificado, nos induce á creer que el nihilismo vuelve despues de su última y terrible conjuracion contra Alejandro II á poner en práctica sus medios de accion más decisivos, contra la personificacion de la autocracia del imperio moscovita.

He aquí detalles del atentado:

«*Pésth* 12.

Los periódicos dan cuenta de un nuevo atentado contra la vida del emperador de Rusia.

El periódico *Pesterelloyd* publica un telegrama de Varsovia detallando este hecho.

Dice que en una cacería en la cual el czar iba acompañado del general Prusiano señor Werder y de otros personajes, un desconocido arrojó una bomba contra el emperador de Rusia, huyendo precipitadamente.

Añade que la explosion fue terrible y que los cascos de la bomba produjeron graves heridas al general prusiano.

Ni el czar ni ninguno de sus otros acompañantes recibieron daño alguno.

Despues se hizo un escrupuloso registro en los montes, dando por resultado la captura del doctor Hirsch, quien se confesó autor del atentado contra la vida del czar.

El doctor Hirsch ha sido encerrado en un calabozo.»

(*El Liberal.*)

La situacion en Portugal

Lo de Portugal, á pesar de la constitucion del nuevo Ministerio, continúa presentando mal cariz.

El diario inglés «Daily Graphic» asegura que la Condesa de París ha dirigido á su marido residente actualmente en América, un telegrama anunciándole los peligros á que está expuesta su hija, la reina de Portugal.

Es probable que á consecuencia de este telegrama abandonen el conde de París y el duque de Orleans, su residencia de los Estados-Unidos.

El «Daily Graphic» añade que la condesa de Paris ha aconsejado á su hija que abandone Portugal, alegando un pretexto cualquiera.

Mas de veinte dias ha pasado Portugal

sin gobierno. Primero Martens Ferrao, despues Joao Chrysostomo y por último Abreu Souza, fueron encargados de formar ministerio, y sólo despues de esfuerzos gigantescos ha podido el último, segun noticias telegráficas, todavía no bien confirmadas, formar un ministerio, no de conciliacion, sino progresista, segun parece.

El ministerio de conciliacion era imposible porque tanto Martens Ferrao como Chrysostomo imponian como condicion que fuera anulado el célebre *testamento* del gobierno anterior y suprimido el ministerio de Instruccion pública, á lo que debian oponerse necesariamente los regeneradores.

Los periódicos progresistas pedian el dia 9 que se encargara la formacion de ministerio á un militar y *O Globo* acudiendo á la nota satírica describia la situacion tal cual era.

«La crisis va volviéndose crónica, decia, como cierta esipece de bronquitis. No hay medio de curarla. Ha veinte dias que padece el enfermo y su estado es cada vez mas aflictivo á pesar de los serios cuidados que inspira á los enfermeros.»

«Muchos son los que dicen que seria major no pensar mas en resolver la crisis y prescidir completamente del gobierno, en vista de que no nos ha hecho ninguna falta en los veinte dias transcurridos.»

«La cosa no seria para asombrar á nadie, pues se han visto ejemplos de tísicos que van viviendo respirando solamente por un pulmon. El pulmon condenado seria el Gobierno.»

El *Correo de Manha*, en vez de reirse como *O Globo*, decia muy seriamente, aunque parezca cosa de broma, que «en este momento quien más sustenta el trono son los republicanos» á lo que contesta *O Seculo* que tal vez no le falte razon, pues á los republicanos les conviene mantenerse con los brazos cruzados hasta haber visto como se resuelven todos los problemas pendientes.

Tal vez no sean los monárquicos portugueses quienes los resuelvan sino los mismos ingleses sin tener en cuenta para nada á Portugal; así las cosas continuan de esta manera pues segun *O Jornal do Comercio* la escuadra inglesa de Mozambique que constaba de seis buques, ha sido reformada con dos más y se estaba preparando para entrar en Zambeze, el dia 30 de Septiembre, estuviese ó no aprobado el tratado, segun declaracion explícita de su comandante, como en efecto, segun telegrama de estos dias, entró.

El último rey de Inglaterra

La casa real de la Gran Bretaña no se hace ilusiones acerca del porvenir de la monarquía inglesa.

En la crónica semanal de la *Illustrés*, saca á relucir Mr. Enrique Laredan, una frase profética del hijo de la reina Victoria.

—Recuerdo—dice—la siguiente frase del príncipe de Gales, pronunciada hace algunos años en Cannes al presentar á su hijo mayor á una duquesa.

«Tengo el gusto de presentar á usted al último rey de Inglaterra.

Recuerdo tambien un detalle importante—añade Mr. Laredan—que me llamó la atencion cuando hice una visita á Westminter-Abley.

«Las momias de Maria Stuard, de Isabel y de otros reyes y reinas de Inglaterra tienen entre sus manos cetros rotos que á nadie se le ha ocurrido componer, como si no valiera la pena de proceder á la restauracion de aquellos chirimbolos.»

Arte y artistas

La Italiana en Argel

En un teatro de Roma se canta actualmente con gran éxito *L' Italiana in Algeri* de Rossini.

Con tal motivo evoca un diario italiano los siguientes recuerdos:

«Esta obra no ha abandonado en Italia el repertorio, por más que su primera representacion date del año de 1813.

El futuro autor de *Guillermo Tell* habia escrito el principal papel para la Marcolini, una de las mejores cantatrices de la época.

La nueva ópera era muy del agrado de la intérprete elegida por el jóven maestro; pero la *diva* puso por condicion expresa para aceptar la parte que se le destinaba, que Rossini le añadiera una gran ária que la hiciese brillar en todo su esplendor.

Rossini se resistia, diciendo que el papel nada dejaba que desear; pero cansado al fin de las contínuas recriminaciones y lágrimas de la Marcolini, que habia declarado en el ensayo general que no cantaria al dia siguiente, no tuvo más remedio que ceder.

Al volver á su casa escribió febrilmente la *cabaletta* solicitada, y á media noche fué á llevársela á la Marcolini, á la cual hizo despertar con gran urgencia.

Rossini se sentó al piano y cantó á la eminente artista veneciana el rondó final, que ella repitió al otro dia en medio de las aclamaciones de un público frenético y entusiasmado.

Hay que advertir que Marietta Marcolini no fué ingrata con el compositor.

Valiéndose de su influencia cerca de la gran duquesa Elisa Baciocchi, libertó á Rossini del servicio militar y le obtuvo del director de la Scala el encargo de una nueva ópera, *La Pietra del paragone*.

Y todo esto, por una *cabaletta* que hoy se aplaude en Roma con el mismo furor que en 1813.

El misterio de la Pasion

Han terminado las representaciones de *La Pasion* en Oberammergan.

Han asistido á ellas, durante el verano, 200.000 personas.

Gran parte de ellas pertenecen á los Estados Unidos de América.

La pequeña aldea de los Alpes recobrará por espacio de diez años su silenciosa vida.

Con arreglo á las ganancias obtenidas, los campesinos de la localidad podrán comprar, quién una hermosa vaca, quién un cerdo, quién una caballería.

En cuanto á los que poseen una casa, algunos de ellos han alcanzado pingües ganancias.

El paleto que ha desempeñado el papel de Jesucristo ha ganado lo suficiente para dotar bien á sus hijas cuando éstas contraigan matrimonio.

La venta de sus fotografías le ha dado excelentes resultados.

No hay en Alemania quien no posea la coleccion completa de los retratos de Cristo en varias actitudes.

El fotógrafo que tenia el monopolio de las reproducciones del misterio, pagó 45.000 pesetas de derechos por el privilegio, lo cual no deja de ser una cantidad muy respetable para una modesta aldea de los Alpes.

Las representaciones han tenido, ademas importantes consecuencias.

No pocas jóvenes inglesas se han enamorado de algunos mozos del país que figuraban en *La Pasion* y se habla de varios matrimonios, y de uno que otro rapto que ha producido gran sensacion en la comarca.

En Santa Agueda

El insigne Verdi trabaja con gran actividad en su famosa quinta de Santa Agueda.

El maestro, que habia dejado entrever que el *Otello* sería su última obra, se halla consagrado á una nueva produccion musical.

Pero este nuevo parto del genio de Verdi no será una ópera ni un melodrama, sino un oratorio de gran desarrollo é importancia.

Despues se dedicará á escribir su última ópera, basada en el argumento de *El Rey Lear*, de Shakespeare.

Arrigo Boito está terminando el libreto, que dentro de pocos dias será entregado al autor de *Aida*, para que haga en él las correcciones que considere oportunas.

Si le agradan el plan y los versos del poema, empezará á escribir la música de *El Rey Lear* este mismo invierno, á fin de que la ópera pueda ser estrenada en 1891 en la Scala de Milan.—A.

MAHON

Esta mañana á las 10, se ha reunido el Tribunal del Jurado, para ver y fallar la causa sobre infanticidio contra María Guasch y Marí, estando encargado de la defensa de la procesada, el letrado D. José M.ª Mercadal.

Constituido el Jurado, la Sala ha acordado; á peticion del Ministerio Fiscal, que se celebrase el juicio á puerta cerrada, por razones de moralidad.

Abierto el juicio público, se ha leido el veredicto de los señores jurados, el cual ha sido de inculpabilidad, respecto de la imputacion Fiscal.

Concedida luego la palabra á los defensores, el Ministerio Público ha reformado sus conclusiones, solicitando tres meses y 1 dia de arresto mayor, accesorias, 150 pesetas de multa y las costas, habiendo pedido la defensa que se impusiera solo á la procesada 2 meses y 1 dia de arresto mayor, 150 ptas. de multa, las accesorias y costas.

Los señores Jueces de derecho, despues de deliberar breve rato, han dictado sentencia de conformidad á lo pedido por la defensa, imponiendo á la María Guasch y Marí 2 meses y 1 dia de arresto, multa de 150 pesetas, accesorias y costas.

—

A las 8 de la noche de ayer falleció en Barcelona víctima de agudísima enfermedad el niño Rafael Florit Seguí, hijo de nuestro queridísimo amigo D. Juan Florit y Sturla y de D.ª Juana Seguí Mir, hermana de nuestro estimado director.

Reciban las familias de ambos nuestro pésame más sentido.

—

Desde nuestro suelto del día 16, en que dimos cuenta á nuestros lectores del estado de la suscricion para formar la sociedad del alumbrado por gas, se han añadido 33 nuevos partícipes por 415 acciones, formando ya el notable número de 173 socios suscritos por 1903 participaciones, que importan pesetas 190.300.

Como el Banco de Mahon, cuya Junta de Gobierno autorizó á la Gerencia para interesar una fuerte cantidad, no se ha suscrito todavía, puede considerarse reunido el capital nominal de pesetas 250.000, aunque no intervinieran las personas de Barcelona, en cuyo obsequio se prolongó hasta el 1.º del inmediato Noviembre el término de la suscripcion.

El gran número de socios de que se compondrá esta Sociedad, merced al reducido tipo de 100 pesetas, que se fijó á las acciones, le dará un carácter popular que no podrá menos de influir en el buen éxito de la empresa, que está llamada á promover en esta ciudad el desarrollo de pequeñas industrias, además de proporcionar á las familias grandes comodidades y economías así en el perfeccionamiento del alumbrado, como en ahorro de combustible para varios usos y atenciones domésticas.

—

Cartas particulares recibidas por el correo del martes, dan como cosa segura que la Escuadra española de Instruccion invernará este año en nuestro puerto.

—

Instituto Hidroterápico Barcelonés Fundado y Dirigido por el Dr. D. Luis de Castellarnau.—Muchos son los menorquines, que han tenido ocasion de visitar dicho local, y de encontrar alivio para sus dolencias. He aquí algunos datos sobre este establecimiento construido exprofeso, ocupando un área de 26,453 palmos cuadrados, espacio que le permite emplazar holgadamente todo lo necesario para la aplicacion científica de los procedimientos hidro-sudo-terápicos (duchas, afusiones, ablusiones, irrigaciones, baños, envolturas, estufas secas, estufas húmedas, etc.) con sujecion á las reglas establecidas por los más reputados autores hidroterapeutas. En el mismo establecimiento se halla instalada una seccion especial para baños higiénicos y medicamentosos, baños rusos simples ó aromatizados.

El resultado de las aplicaciones hidroterápicas depende de las buenas condiciones de capacidad, ventilacion y temperatura del local donde se aplican: de la perfeccion de todos los aparatos que se requieren y que puede ser graduada con exactitud y facilidad la temperatura y presion del agua que los alimenta. Por lo tanto, antes de emprender este tratamiento, es muy conveniente visitar los establecimientos Hidroterapicos para examinarlos y escoger de entre ellos el que ofrezca mayor perfeccion en las antedichas condiciones.

Los que conocen esta clase de establecimientos, no ignoran que es condicion necesaria el hallarse situados fuera del casco de las poblaciones, al objeto de que el aire sea puro y seco, para favorecer la reaccion que se solicita de las aplicaciones hidroterápicas, pues de lo contrario, aquélla ó no se efectua, ó se efectua imperfectamente. Esta condicion de emplazamiento se hace más imperiosa en Barcelona en razon á que sus barrios antiguos se hallan casi al nivel del mar, en donde existe el maximum de peso de la atmósfera y el ambiente saturado de humedad, de aquí dos causas que no sólo dificultan la reaccion sino que exponen á contraer catarros y otros accidentes perniciosos. Para evitar estos inconvenientes el Instituto Hidroterápico Barcelones se halla situado en la parte más alta del Paseo de Gracia.

Horas de consulta del Médico-Director del Instituto, de once á una los dias laborables.

—

El próximo domingo se celebrará Junta general en el casino «El Progreso» de San Luis, con el objeto de acordar el establecimiento de una escuela nocturna. Lo celebramos.

—

No nos cansaremos de recomendar una vez más la mayor vigilancia con las setas y hongos, que se presentan al mercado; á fin de evitar contingencias desagradables.

—

Por Real órden de fecha 10 del actual, ha sido nombrado registrador de la propiedad de Palma de Mallorca, D. Manuel Serdo Merodío.

—

Ha sido incluido en el registro de traslaciones el capitan de carabineros de esta Comandancia D. Juan Blanco.

—

Procedente de Barcelona y Alcudia ha fondeado esta mañana á las 11 y media el vapor-correo «Nuevo Mahonés», conduciendo los pasajeros siguientes:

De Barcelona

D.ª Clara Arzubealde, Juan Puig Domenech, Ramon Vilanova, Pedro Costa, esposa y un hijo, Ana Vallory, Juan Martin, Juan Portella, María Just, Salvador Blanc, Bartolomé Payarols, Francisco Beyrán, José Ponsety, Juan Flotats, Andrés Coranty, Rafael Sitjes, Ignacio Cortés, Francisco Sapiña y hermano, Pedro Roselló, Juan Planas, Juan Carbonell, Luis Escariuela, Lorenzo Llorens, Antonio Morey, Dolores Rojas, Francisco Terrés, Vicente de Abadía, un Sr. Teniente Coronel, Lorenzo Norbelli, José Dublá, Juana Allés, Antonio Rolan, José Ibaz, Antonio Narbona, un

soldado y un marinero.

DE ALCUDIA

D.ª Isabel Triay.—Total 39.

—

En el vapor del domingo llegó á Ibiza el Sr. D. Juan García Tayeno juez de primera instancia de dicho partido.

—

El vapor correo «Buenos Ayres» que debía salir el 25 de Barcelona para la Habana no puede verificarlo por haber sufrido avería, y en su sustitucion lo verificará el «Ciudad de Santander» buque de menos cabida, por lo que se presume no podrá admitir todas las cajas calzado salidas de esta Isla en la anterior semana.

—

Continua soplando con insistencia el viento Norte. Las nubes que se han amontonado en nuestro horizonte han dejado caer á primeras horas de la tarde ligerísimas lluvias que sin duda hubieran sido más copiosas á no reinar el viento con tanta intensidad.

—

De «La Almudaina» del 16:

«Ayer tarde á la hora de costumbre se reunió la Junta Provinicial de Sanidad con objeto de deliberar sobre algunos puntos relacionados con las procedencias de la Península.

En las impresiones que cambiaron pa rece que se estuvo unánime en insistir aconsejando la observacion de ocho dias en Cabrera para las procedencias de Barcelona y adoptar medidas conducentes á que no se pudiese venir en menos tiempo por otra cualquiera via.

Segun nuestras noticias parece que la Autoridad superior civil de la provincia se mostró dispuesta á adoptar el consejo de la Junta. Esta resolucion merecerá, estamos seguros de ello, el aplauso de la inmensa mayoría de estos isleños.

—Dícesenos que ultimamente en la iglesia de Buñola ocurrió un conflicto que hubiera podido tener consecuencias desagradables. Tal como hemos oido relatar el hecho, parece que un señor sacerdote mientras verificaba un matrimonio trató de oponerse á que lo presencia se el delegado del Juez municipal que de be asistir á ella según el vigente Código.

Celebraríamos que se acallasen estas diferencias, máxime cuando nos consta el deseo que se abriga en regiones para nosotros respetables, de conciliarlas y evitarlas.»

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» ha llegado hoy el Sr. Teniente Coronel, destinado al regimiento infantería de Baza, en sustitucion de D. Plácido Maroto.

—

Queda acordada la reunion de los señores fabricantes de calzado para mañana á las nueve de la noche en los salones del casino *El Isleño*.

Recomendamos la asistencia, por ser asunto de vital interés para los mismos.

—

Acaba de ser instalado en la torre Eiffel el péndulo mayor que se conoce. Dicho aparato consiste en un hilo de bronce de 115 metros de longitud, que desde la segunda plataforma de la torre desciende á dos motros del suelo.

El hilo soporta una esfera de acero de 96 kilogramos de peso.

BOLSA DE MADRID

22 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	76'950
4 por 100 amortizable . . .	88'500
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'200

BOLSA DE BARCELONA

22 de Octubre 4'20 t.

4 por 100 interior	76'920
4 por 100 exterior	78'400
4 por 100 amortizable . . .	88'500
B. H. de Cuba	102'750
Banco Hispano Colonial . .	64'300
Acciones ferrocarril Francia .	53'250
Id. Norte	77'500
Id. Orense	19'400
Id. Almansa	121'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	76'500
Compañía Trasatlántica . .	86'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	30 rs. vn.

paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 23

De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trip., 38 pas., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Pedro Pascual ob., Servando y German mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Rafael arc., Martirián y Bernardo Calvó obs., y Sta. Victoria obs.

Correo de hoy

Telegramas

Madrid 20.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'50 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'40 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'92 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'89.

Madrid 21, 10 15 n.

El señor Magalhaes Lima, director de *O Seculo*, de Lisboa, en una carta contestando á otra del señor Castelar y que publica *El Liberal*, declara que los portugueses quieren la República independiente, no la union ibérica; pero sí la union latina contra el comun enemigo.

Los órganos de los zorrillistas y de los salmerianos se echan mútuamente en cara de que procuran obtener el favor oficial para el triunfo de diputados de su respectiva comunion. *El País* lo niega y dice que cuantos menos diputados zorrillistas serán elegidos, mejor. El candidato para la direccion del Banco Hipotecario es el señor Elduayen. El señor Balaguer sigue enfermo. Si el señor Peral no admite la direccion del nuevo submarino, el señor Beranger lo encargará á otro marino. Se está celebrando Consejo de ministros, en el cual se trata de los acuerdos de la Junta del Censo.

—

Los senadores y los diputados por la isla de Cuba se reunirán mañana con objeto de tratar del *bill* Mac-Kinley. La sesion celebrada hoy por la Comision de reforma arancelaria ha carecido de importancia, habiéndose aprobado una enmienda presentada por el señor Bayo sobre las lanas y las sedas.

—

El rey de Portugal ha pedido al emperador Guillermo de Alemania que sea el árbitro en las cuestiones que el reino lusitano tiene con Inglaterra. Se indica nuevamente á D. Luis Silvela para el cargo de director del Banco Hipotecario. Telegrafían de Lóndres que en la bahía de Jersey ha naufragado la corbeta *Villa de Llanes*, de la matrícula de Barcelona, habiendo perecido la tripulacion.

—

Calaf.—El frío ha crecido mucho desde ayer, especialmente en las primeras horas de la mañana. Hoy se han efectuado ejercicios de brigada, en las que no ha tomado parte la artillería al objeto de dar algun descanso á dicha fuerza. Aquí hay un número inmenso de forasteros, siendo empresa muy difícil hallar un mediano alojamiento. Jamás se había visto reunido en Calaf tanto gentío. Como Calaf y San Guim son las poblaciones más frías del trayecto del ferrocarril comprendido entre Barcelona y Lérida, precisa que vayan muy arropados los que acuden á presenciar las maniobras.

—

Bilbao.—El periódico carlista *El Basco* publica algunas cartas dando cuenta del recibimiento hecho en los respectivos pueblos á los párrocos de Elorrio y Castillo de Elejabeitia que acaban de salir de la cárcel indultados. Los alcaldes de dichos pueblos é infinidad de vecinos salieron á recibirles al límite de sus términos municipales. En las casas de los citados pueblos pusieron colgaduras en los balcones, se celebraron funciones religiosas, se les dieron serenatas, disparándose infinidad de cohetes. Termina la carta dando cuenta de la recepcion del cura de Elorrio, diciendo: «Ayer como ayer y hoy como hoy; hoy honrando al representante de Dios en la tierra y ayer protestando contra los liberales por boca de los cañones.»

—

París 21, 10-45 m.

En Nancy ha sido detenido un sugeto aleman llamado Dietrich, acusado de complicidad en el espionaje que venía practicando el ex-oficial del ejército francés Bonnet.

Lóndres.—Se espera con impaciencia el discurso político que ha de pronunciar esta tarde en Edimburgo Mr. Gladstone.

Nueva York.—Han sido presos en Nueva Orleans gran número de italianos por carecer de medios de vivir conocidos. Tambien han sido detenidos un tal Pietro y cuatro italianos más. Supónese que aquel fué el que asesinó al jefe de policía.

—

Ha terminado el Consejo de Ministros. La nota oficiosa dice que se ha tratado principalmente de los proyectos de guerra relativos á ascensos, y del bill Mac-Kinley. Ambos asuntos fueron resueltos sin embargo en otro Consejo, extrañándose que el Gobierno salga ahora con este pretesto por ocultar las verdaderas cuestiones de que se han ocupado hoy los ministros, pues sábese que principal y casi exclusivamente el Consejo trató de las cuestiones de la Junta del Censo, buscando medios de evitar por procedimiento gubernativo, que los acuerdos de la Júnta respecto á los casos de la Coruña y Cádiz vayan á los tribunales. Estos son los verdaderos puntos tratados. Ignórase todavía el acuerdo que haya recaído, pues los ministros guardan reserva.

—

Personas de la curia niegan que la Audiencia acordase ayer que el asunto del juez señor Castro pase al supremo, afirmando que se convino en aprobar el informe del fiscal. El Presidente de la Audiencia, ateniéndose á la sentencia dictada por el supremo con motivo del incidente entre el Juez y el alcalde de Segovia, declarando que no existe desacato cuanto se trata de autoridades que ejercen jurisdicciones distintas, impondrá un correctivo al señor Castro, que consistirá en una amonestacion. Si este rumor se confirma, lejos de acabarse el conflicto se agravará.

—

Calaf 21, 4-30 t.

En las maniobras militares de hoy ha tomado parte la brigada de Gerona compuesta del regimiento de Asia, un batallon del de Aragon y el de cazadores de Figueras. Despues de retirarse esta del campo de maniobras ha llegado á Calaf la brigada de Tarragona que ha atravesado el pueblo yendo al campo. Tambien han llegado las de infantería que salieron de Barcelona que han hecho maniobras al mismo tiempo. Despues en unos terrenos cercanos han ido á hacer el ejercicio los regimientos de caballería de Borbon y Alcántara.

El capitan general lo ha presenciado todo recorriendo y disponiendo lo que creía por conveniente. Con todo y ser el campo muy grande la caballería ha dado una carga que pudo causar desgracias á la infantería. Ha invadido el campo de esta y por poco la infantería es arrollada. Suerte que los soldados de á caballo hánse detenido poco antes que se les mandara.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 22 5-30 t.

El dictámen de la Junta de Aranceles es favorable al cabotage entre la Península y las provincias de Ultramar; habiendo facultado al gobierno para modificarlo.

El señor Elduayen ha sido nombrado Gobernador del Banco Hipotecario.

Ayer ocurrieron en Madrid ciento una invasiones de viruela.

El Sr. Peral ha aceptado el encargo de dirigir la construccion del nuevo submarino.

Madrid 23 10-15 m.

Han sido importantes los acuerdos tomados por el Sínodo diocesano celebrado en Barcelona.

Han dado excelente resultado las maniobras militares verificadas en Cataluña.

Reinan grandes temporales y frio escesivo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Alcaldía de Mahon

En el Boletin Oficial de esta Provincia, correspondiente al dia 18 del corriente mes, se inserta el siguiente anuncio:

«Gobierno civil

RECTIFICACION

Seccion de Fomento.—Faros.—Aprobado por Real órden de 22 de Septiembre último, los presupuestos para el servicio de abastecimiento de los faros de Dragonera, Formentó, Aucanada y Cabrera en Mallorca y el de la isla del Aire en Menorca, durante los cuatro años económicos de 1890-91, 91-92, 92-93 y 93-94, cuyos presupuestos de contrata de cada faro, durante los cuatro años indicados, ascienden respectivamente á la cantidad de 10.483'20 pesetas, 7.927'92, 6.765'76 8.985'60 y 6.486'48: he dispuesto que las subastas se celebren el dia tres del próximo Noviembre á las doce de su mañana siendo simultánea la del faro de la isla del Aire.

Las referidas subastas se celebrarán en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de Marzo de 1852 en este Gobierno y ante el Alcalde de Mahon la correspondiente al faro de la isla del Aire, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, los presupuestos y condiciones correspondientes á cada faro.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados extendidas en papel timbrado de la clase oncena, sin cuyo requisito no serán admitidas, arreglándolas exactamente al modelo adjunto, y la cantidad que ha de consignarse préviamente en la Caja del Tesoro de esta provincia y en la Depositaría del Ayuntamiento de Mahon, como garantía para tomar parte en esta subasta será la del cinco por ciento de los respectivos tipos de contrata.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos en la citada Instruccion, siendo la primera mejora por lo ménos de 40 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de cinco pesetas.

Palma 15 Octubre 1890.—El Gobernador, Joaquin de Castellarnau.„

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 21 Octubre 1890.—El Alcalde, D. Moysi.

*
* *

Reemplazos

A tenor de lo prevenido en el artículo 85 de la vigente Ley de Reclutamiento se hace saber á los mozos interesados en el Reemplazo del corriente año que el individuo del mismo Juan Riudavets Mir ha alegado la exencion del párrafo 10 artículo 69 de dicha Ley; á fin de que puedan presentar, si así creen convenirles, las reclamaciones á que haya lugar contra el espediente que se instruye en la Secretaría de este Ayuntamiento. Mahon 22 Octubre de 1890.—D. Moysi.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Octubre de 1890.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
16	de 2.500	40.000
943	de 300	282.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º	3.400
1.265		569.400

Mahon 21 Octubre 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Anuncio

En cumplimiento del acuerdo tomado en la reunion celebrada ayer en el salon de las Casas Consistoriales por los señores suscritos á la proyectada Sociedad para el alumbrado por gas, se proroga hasta el dia 1.º de Noviembre próximo, á la una de la tarde, el plazo para la admision de suscriciones á aquella.

Mahon 20 de Octubre de 1890.—LA COMISION.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Se necesitan

muchachas para coser artículo de punto. Se emplearán 30 muchachas de unos doce años para la confeccion del propio artículo, teniendo enseguida máquina.

Se proporcionará trabajo á domicilio.

Infanta, 74

L' UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

y esplosiones de gas y de vapor

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar . 75.066.000 ptas.
Siniestros pagados desde su fundacion 152.315.000 „

Domicilio social: Paris, Rue de la Banque, 15

SUCURSAL ESPAÑOLA

Paseo Colon y Merced, 20, 22 y 24, principal

BARCELONA

SUBDIRECCION EN MENORCA

D. FRANCISCO ESQUEFA

Castillo, 43

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce de la estacion con zumo de uvas

ARROPE

el que se vende al módico precio de 50 cénts. los 400 gromos ó sea á media peseta la libra.

Tambien se encuentra la muy rica y refinada

MIEL

de Menorca á 75 cénts. los 400 gramos ó sea 30 cénts. de escudo la libra; de Cuba refinada á 50 cénts, ó sean 20 céntimos escudo la libra; de Cuba especial á 40 cénts. ó sea á 16 cénts. la libra.

Galletitas PERAL y muchas otras clases á precios de fábrica. Igualmente Chocolates y cafes de las principales fábricas de España.

Tomando todos los mencionados artículos al por mayor se harán notables descuentos.

Buñuelos de los llamados de viento, encargándolos con anticipacion tambien se encontrarán en el mismo establecimiento.

13, HANNOVER, 13

LA ÚLTIMA MODA

REVISTA SEMANAL HISPANO AMERICANA

DE CUANTO PUEDE Y DEBE INTERESAR

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se publica todos los domingos y contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revistas de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galería de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne á las modas; labores, higiene, educacion, y demás asuntos que interesan al bello sexo.

Es el único periódico de su clase que se publica en España todas las semanas, el más completo y más barato. Regala figurines de colores, cromos, labores en colores, hojas de patrones, hojas de dibujos para bordados, modelos de ornamentacion y decorado de habitaciones, música.

Precios de suscricion.—Tres meses, 3'50 pesetas.—Seis meses 7 pesetas.—Un año 14 pesetas.

Admite suscriciones en esta ciudad D. Bernardo Fábregues.

Historia de la Isla de Menorca

POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

Pérdida En el dia de ayer (21) desde la plaza del Carmen á la del Príncipe, ó en aquellas inmediaciones, entre siete y ocho de la noche, se estravió un manojito de llaves. En la imprenta de este periódico se darán las gracias y una gratificacion á la persona que lo presente.

Sirvienta Se necesita una, completamente enterada de los quehaceres domésticos y en particular de cocina.

San Roque, 10

Para alquilar Lo están los altos de la casa n.º 23 de la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.º 26.

Venta Se vende una casa situada en esta ciudad calle de San Fernando n.º 24. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Se venden unos cercados en el término de Alayor de trece barcillas de sembradío situados en el camino de las Peñas llamado *Ses ninas* propiedad de D. José Salom y Sintes.

Buñuelos Los habrá los domingos y dias festivos en la calle del Angel n.º 5 á 18 céntimos (45 de peseta) de escudo la libra de 400 gramos.

Sirviente En esta imprenta darán razon de un jóven que desea hallar colocacion en clase de criado.

Aprendices se necesitan dos en el taller de Juan Espí, Deyá 10.

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.